

Doña Raquel Antón Abarquero, en calidad de Secretaria del Tribunal para la cobertura de una plaza de Técnico de Administración General, vacante actualmente en esta Corporación, en régimen de funcionario interino, mediante sistema de concurso-oposición,

**CERTIFICA:**

Que dicho Tribunal ha celebrado sesión el 26 de septiembre de 2017 y ha adoptado los siguientes ACUERDOS, tal y como consta en el acta emitida al efecto:

**PRIMERO:** En acto público, se ha procedido a la apertura del sobre que contenía la correspondencia de las identidades de los aspirantes y los códigos de barras, siendo el resultado el siguiente:

CÓDIGO DE BARRAS	NOTA (sobre 5)	ASPIRANTE (DNI)
4184923141005	2.60	25737330P
4297054468252	2.56	78700171J
8349590182782	1.69	43810052C
9722423075052	2.62	78584619J
7423252757127	2.61	42889648F
3772121483907	2.53	42873932T

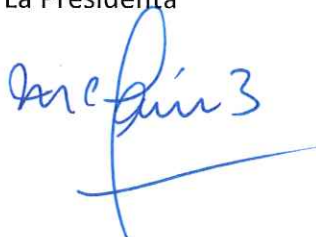
**SEGUNDO:** Convocar a los aspirantes para la realización del segundo ejercicio de carácter práctico, el día 16 de octubre a las 9.00 horas de la mañana, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de La Oliva.

**TERCERO:** Otorgar un plazo de 3 días hábiles a partir de la presente publicación para realizar las reclamaciones oportunas que en su caso considerasen procedentes.

Y para que así conste a los efectos oportunos expido y firmo la presente de orden y con el visto bueno de la señora Presidenta.

En La Oliva, a 26 de septiembre de 2017.

VºBº La Presidenta



Fdo. La Secretaria

